



# POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD





## ÍNDICE

- 1.- Introducción
- 2.- Ámbito de aplicación
- 3.- Principios básicos de actuación
- 4.- Marco de referencia
- 5.- Comunicación con grupos de interés
- 6.- Aprobación y seguimiento



## 1 - Introducción

Actualmente nos enfrentamos a uno de los mayores retos de la humanidad como es lograr que el futuro sea sostenible, justo e inclusivo. Para ello será necesario avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, que inspiran la presente Política.

Esta política establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de sostenibilidad que asume Gabyl y sirve de base para la integración de la misma en su modelo de negocio y en su estrategia. El seguimiento y supervisión de los objetivos y principios contenidos en esta política son responsabilidad del Comité de Dirección, y de la Comisión de Desarrollo de la Sostenibilidad.

A través de la presente Política, Gabyl se compromete a aplicar un enfoque de mejora continua en su gestión de la sostenibilidad que, mediante la revisión y establecimiento periódico de objetivos , permita de forma progresiva y constante mitigar los riesgos y los impactos más relevantes en materia de sostenibilidad, así como aprovechar las oportunidades que puedan presentarse en términos de contribución positiva al desarrollo sostenible.

Firmado:



## **2 – Ámbito de aplicación**

La presente Política es de aplicación y obligado cumplimiento en Gabyl y se hace extensible a los proveedores y socios de negocio a través del Código de Conducta de Proveedores

## **3 – Principios básicos de actuación**

La Política de Sostenibilidad es el marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el proceso de toma de decisiones, en el desarrollo del negocio, y en la relación con los principales grupos de interés de Gabyl. Para ello, la Política de Sostenibilidad contempla los siguientes principios de actuación:

### **3.1 Modelo de gobernanza responsable**

- Promover y mantener los mecanismos que garanticen la identificación, análisis y adopción de las mejores prácticas, principios y recomendaciones en materia de gobierno responsable
- Cumplir con la legislación vigente en todo momento, así como cumplir con los compromisos suscritos por Gabyl en los ámbitos social, ambiental y de gobierno corporativo. Esto incluye los compromisos asumidos en el Manual de Relaciones y Comportamiento de Gabyl y en los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Respetar los Derechos Humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos; así como en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios
- Asegurar la aplicación de buenas prácticas fiscales



### **3.2 Potenciar la transición energética**

- Potenciar la innovación y comercialización de productos y servicios en la oferta de Gabyl, con soluciones que permitan a sus clientes contribuir a la transición energética, para favorecer la descarbonización y la lucha contra el Cambio Climático
- Impulsar la formación de sus clientes y empleados en los aspectos técnicos necesarios,
- Medir el impacto de la actividad de Gabyl, así como de su aportación al desarrollo de la transición energética

### **3.3 Proteger el medio ambiente**

- Asumir un compromiso en la lucha contra el Cambio Climático y la descarbonización, alineado con los acuerdos establecidos en la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático
- Minimizar el impacto ambiental de sus instalaciones y operaciones internas, así como de las soluciones y servicios que se ofrecen a los clientes
- Incorporar principios de economía circular mediante la promoción de un uso racional de recursos y la gestión responsable de residuos y productos al final de su vida útil

### **3.4 Relación con los grupos de interés**

- Mantener una comunicación continua con los grupos de interés de la compañía: clientes, empleados, proveedores o administración
- Difundir los compromisos adquiridos por Gabyl en materia de sostenibilidad
- Promover la integración de criterios sociales y medioambientales en las relaciones comerciales, laborales o de otra índole con los principales grupos de interés
- Promover la sensibilización y concienciación de los grupos de interés en materia de sostenibilidad, de tal forma que se conviertan en aliados de Gabyl para contribuir de forma conjunta al desarrollo sostenible de las comunidades



#### 4 - Marco de referencia

Esta Política de Sostenibilidad está alineada con los siguientes estándares de referencia:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas
- Los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Asimismo, esta Política está estrechamente vinculada con las siguientes políticas internas:

- Manual de Relaciones y Comportamiento
- Sistema Integrado de Gestión
- Código de Conducta de Proveedores
- Plan de Igualdad
- Política Fiscal

#### 5 - . Comunicación con grupos de interés

##### Canales externos

Página web corporativa ◌  
Memoria de Sostenibilidad  
Notas de prensa ◌  
Redes sociales y profesionales

##### Canales internos

Comunicados a empleados ◌  
Boletines mensuales  
Jornadas de formación

#### 6 – Aprobación y seguimiento

Esta política ha sido aprobada por el Consejo de Administración el día 8 de Junio de 2.022

Se realizará un seguimiento continuado del cumplimiento de la Política de Sostenibilidad a través de la Comisión de Desarrollo de la Sostenibilidad, quien podrá proponer revisiones de la misma.